

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Nit. 802.011.065-5

DEBE A

MARLON ANTONIO CALABRIA LOPEZ

VALOR DEL PAGO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$4.222.222)

PERIODO A CANCELAR: Primer pago contrato 20250345

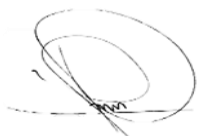
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB.

No. Contrato. 20250345

No. CDP. 250450 **No. RP.** 250675

No. CUENTA PARA CONSIGNAR: Cuenta de Ahorros número 77552123291 del Banco de Colombia.

Soledad, 20 días del mes de Marzo del 2025.



Marlon Antonio Calabria Lopez
C.C: 8.741.437 de Barranquilla - Atlántico
Celular: 3136771424
e-mail: a
asesorcontable@unibarranquilla.edu.co

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

Rad: 251030 **Fecha:** 26/03/2025 **Hora:** 14:36:52

Asunto: CUENTA DE COBRO 20250345 PRIMER PAGO

Anexos: 19 FOLIOS

Remite: MARLON ANTONIO CALABRIA LOPEZ

Destino: RODOLFO JOSE GONZALEZ PULIDO

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 1 de 4
---	---	---

Fecha:	20	de	Marzo	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

Acta de recibo Inicial X Parcial Final

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20250345
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Nombre de Contratista:	Marlon Antonio Calabria Lopez
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB

Valor del contrato:	\$12.666.666 M/C		RP Número:	250675	
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS	Centro de Costo:	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	10 de marzo de 2025		Fecha de finalización:	31 de mayo de 2025
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A		Fecha de reinicio:	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	N/A
Tipo de contrato:	N/A
Nombre de Contratista:	N/A
Objeto del contrato:	N/A

Valor del adicional contrato:	No aplica	Valor Total Del Contrato	No aplica	RP Número:	No aplica
Rubro:	No aplica	Fuente de Financiación:	No aplica	Centro de Costo:	No aplica
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	No aplica	Fecha de finalización:	No aplica	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	No aplica	Fecha de reinicio:	No aplica	

INFORMACIÓN DEL PAGO	
Valor a Pagar Parcial: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$4.222.222)	
Periodo al que corresponde el pago:	Primer pago contrato 20250345

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 2 de 4
---	---	---

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud	12.5%	Se anexa certificado	
Pensión	16%	Se anexa certificado	
ARL		Se anexa certificado	

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) Fecha (dd/mm/aaaa)	No Aplica
---	-----------

CONTRATO		20250345		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	\$ 12.666.666	20250024917	\$ 38.000	19/03/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	\$ 12.666.666	20250024775	\$ 318.000	19/03/2025
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A	N/A
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	NA

ADICIONAL DEL CONTRATO				
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro Cultura	N/A	N/A	N/A	N/A
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	N/A	N/A	N/A

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 3 de 4
---	---	---

Estampilla Pro-Electrificación Rural	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Desarrollo	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Anciano	N/A	N/A	N/A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	María José Ospina Figueroa		
Por parte del contratista:	Marlon Antonio Calabria lopez		
Lugar donde se realiza la reunión	Oficina Vicerrectoría Administrativa y Financiera		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	03:00 pm	Hora de finalización (a.m./p.m.)	03:30 pm

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
1. Brindar asesoría continua sobre las normativas tributarias vigentes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución Universitaria de Barranquilla.	Brinde asesoría en la normatividad tributaria vigente revisando el procedimiento de la aplicación de la normatividad vigente respecto a las retenciones aplicadas acorde al art 383 del E.T., asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la institución Universitaria de Barranquilla.
2. Revisar los activos fijos, asegurando su correcta clasificación, valoración y registro conforme a las normativas contable.	Se efectuó revisión y análisis a informe suministrado por el Dpto. de contabilidad con el fin de evaluar y determinar su correcta clasificación, valoración y registro conforme a la normatividad vigente.
3. Asesorar y colaborar en la actualización y revisión de las políticas contables en la Institución Universitaria de Barranquilla	Se efectuó asesoría con el fin de colaborar e la revisión y actualización de las políticas contables de la institución encontrándose unos aspectos a considerar los cuales se socializaron al contador .
4. Brindar apoyo en la implementación y optimización de los procedimientos contables internos en la Institución Universitaria de Barranquilla.	Se brindo apoyo resaltando los procedimientos contables internos en la institución universitaria de Barranquilla que brindan fortaleza.
5. Apoyar en la recopilación y preparación de información garantizando respuestas oportunas desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Se brindó apoyo en la forma de la recopilación y preparación de la información sentando unas bases sólidas con el Dpto. de contabilidad con el fin de garantizar respuesta oportuna desde la Secretaría Administrativa y Financiera

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA
--

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 4 de 4
---	---	---

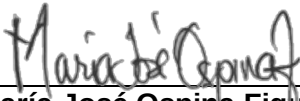
OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5,0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
NA	NA	NA

Fecha de la próxima reunión	21	de	Abril	De	2025
-----------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (20)					
veinte	días del mes de	marzo	de	2025	


María José Ospina Figueroa
INTERVENTOR o SUPERVISOR


Marlon Antonio Calabria López
CONTRATISTA

Bogotá, Marzo 19 de 2025

Señor:
CALABRIA LOPEZ MARLON ANTONIO
CC. 8741437
CR 16 SUR 48G44 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Diciembre 29 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
CALABRIA GONZALEZ ANTHONY HANS	1043669857	C	Dic-29-2020	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CALABRIA GONZALEZ GIAN ALBERT	1043684272	T	Dic-29-2020	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CALABRIA VALENCIA ANA MILENA	1221973587	C	Ene-4-2021	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	NO VIGENTE	Jun-26-2022	Exclusion por Traslado a Otra EPS	Ninguna
LOPEZ DE CALABRIA ANA ELVIRA	22305995	C	Ago-13-1998	0	0	PADRES	NO VIGENTE	Jul-1-1999	Desafiliado por Retiro laboral (4 meses)	Ninguna
GONZALEZ ANGARITA CINDRY PATRICIA	44157198	C	Dic-29-2020	54	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VALENCIA LADRON DE GUEVA MONICA DEL PILAR	57412032	C	Ago-13-1998	0	0	COMPANERO(A)	NO VIGENTE	Jul-1-1999	Desafiliado por Retiro laboral (4 meses)	Ninguna
CALABRIA LOPEZ MARLON ANTONIO	8741437	C	Dic-29-2020	52	26	CONYUGE	VIGENTE			Fisica

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
RUBGUT SAS	8741437	Dependiente	VIGENTE
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	8741437	Dependiente	CERRADO
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	8741437	Dependiente	CERRADO
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	8741437	Dependiente	CERRADO
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	8741437	Dependiente	CERRADO
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	8741437	Dependiente	CERRADO
MARLON ANTONIO CALABRIA LOPEZ	8741437	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARLON ANTONIO CALABRIA LOPEZ	8741437	Trabajador Independiente	VIGENTE
RUBGUT SAS	8741437	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARLON ANTONIO CALABRIA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **8.741.437**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Marzo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Medellín, 19 de marzo de 2025

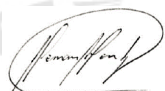
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que MARLON ANTONIO CALABRIA LOPEZ identificado(a) con C8741437 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C87414372507829276

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos



Jueves, 20 de Marzo de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento:	20250024917
Fecha Emisión:	19/03/2025
Identificación:	8741437
Declarante:	MARLON A CALABRIA LOPEZ
Vigencia:	2025
Periodo Liquidación:	1
Impuesto:	ESTAMPILLA ITSA
Acto:	ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable:	\$ 12.666.666
Fecha Pago:	19/03/2025
Monto Pagado:	\$ 38.000
Banco Recaudador:	BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte:	20250345, CONTRATO SECOP: CO1.SLCNTR.14698486
Asociada Entidad:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Estado:	VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



MiÃ©rcoles, 19 de Marzo de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250024775

Fecha Emisión: 19/03/2025

Identificación: 8741437

Declarante: MARLON A CALABRIA LOPEZ

Vigencia: 2025

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)

Acto: ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)

Base Gravable: \$ 12.666.666

Fecha Pago: 19/03/2025

Monto Pagado: \$ 318.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20250345, CONTRATO SECOP: C01.SLCNTR.14698486

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

FORMATO DECLARACION JURAMENTADA CONTRATISTA

Barranquilla, 10 de Marzo de 2025

Señores:

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

Ciudad.

El presente certificado para dar cumplimiento a la ley 1819 y de conformidad, declaro bajo gravedad de juramento que:

1). Soy residente fiscal colombiano: SI ☒ NO ☐

2). Que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos. Art. 388 del ET modificado por la Ley 1819 de 2016 y art 340 del ET modificado por la Ley 1819 de 2016.

SI ☐ NO ☒

3). Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios:

SI ☐ NO ☒

4). Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta (art. 387 ET), sobre mis honorarios o servicios, me permito adjuntar los siguientes documentos:

a). Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016, solicito deducción por Dependientes. SI ☐ NO ☒

b). Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016; solicito deducción por los intereses de vivienda. Respaldada con la certificación de la Entidad que financia el crédito. SI ☐ NO ☒

c). que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del E.T. modificado por la Ley 1819 de 2016, solicito deducción de la medicina prepagada respaldada con la certificación de la entidad promotora de salud. SI ☐ NO ☒

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.



Marlon Antonio Calabria Lopez

C.C. 8.741.437



**INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE BARRANQUILLA**



**Acreditación Institucional
en Alta Calidad**

Multicampus

Resolución 1441 del 20 de febrero del 2024
Vigencia de seis (6) años.

INFORME DE GESTIÓN

Reporte de gestión del cumplimiento y ejecución de actividades del contrato No 20250345 de Prestación de servicios profesionales en la vicerrectoría administrativa y financiera de la Institución Universitaria De Barranquilla-IUB.

Marzo, 2025

Elaborado por: Marlon A. Calabria Lopez

- 📍 **Campus Barranquilla:**
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
- 📍 **Campus Soledad:** Calle 18 No. 39-100

www.unibarranquilla.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN

✉ E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
☎ PBX: (605) 311 2370 **Nit:** 802011065-5



SC-CER379327



TABLA DE CONTENIDO

Actividades desarrolladas	4
1- . Brindar asesoría continua sobre las normativas tributarias vigentes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución Universitaria de Barranquilla.	4
2- Revisar los activos fijos, asegurando su correcta clasificación, valoración y registro conforme a las normativas contable.....	5
3- Asesorar y colaborar en la actualización y revisión de las políticas contables en la Institución Universitaria de Barranquilla	5
4- . Brindar apoyo en la implementación y optimización de los procedimientos contables internos en la Institución Universitaria de Barranquilla. 7	
5- . Apoyar en la recopilación y preparación de información garantizando respuestas oportunas desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	8

LISTA DE FIGURAS

Evidencias Actividad 1.	¡Error! Marcador no definido.
Evidencia Actividad 3	¡Error! Marcador no definido.
Evidencia Actividad 4	¡Error! Marcador no definido.

Actividades desarrolladas

En el cumplimiento de las obligaciones en el contrato N° 20250345, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto del contrato, conforme a lo siguiente:

1- Brindar asesoría continua sobre las normativas tributarias vigentes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución Universitaria de Barranquilla.

Brinde asesoría en la normatividad tributaria vigente revisando el procedimiento de la aplicación de la normatividad vigente respecto a las retenciones aplicadas acorde al 383 del E.T., asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la institución Universitaria de Barranquilla. Se verifico tabla con la tabla según normatividad vigente:

Libros-Títulos Artículos Buscar ...

Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS.

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De.	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

Parágrafo 1. Para efectos de la aplicación del Procedimiento 2 a que se refiere el artículo 386 de este Estatuto, el valor del impuesto en UVT determinado de conformidad con la tabla incluida en este artículo, se divide por el ingreso laboral total gravado convertido a UVT, con lo cual se obtiene la tarifa de retención aplicable al ingreso mensual.

(Nuevo texto Ley 2277 de 2022) Parágrafo 2 La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

2- Revisar los activos fijos, asegurando su correcta clasificación, valoración y registro conforme a las normativas contable.

Se efectuó revisión y análisis a informe suministrado por el Dpto. de contabilidad con el fin de evaluar y determinar su correcta clasificación, valoración y registro conforme a la normatividad vigente..Se elaboro Acta para su evidencia la cual se anexa.

3- Asesorar y colaborar en la actualización y revisión de las políticas contables en la Institución Universitaria de Barranquilla

Se efectuó asesoría con el fin de colaborar e la revisión y actualización de las políticas contables de la institución encontrándose unos aspectos a considerar los cuales se socializaron al contador.

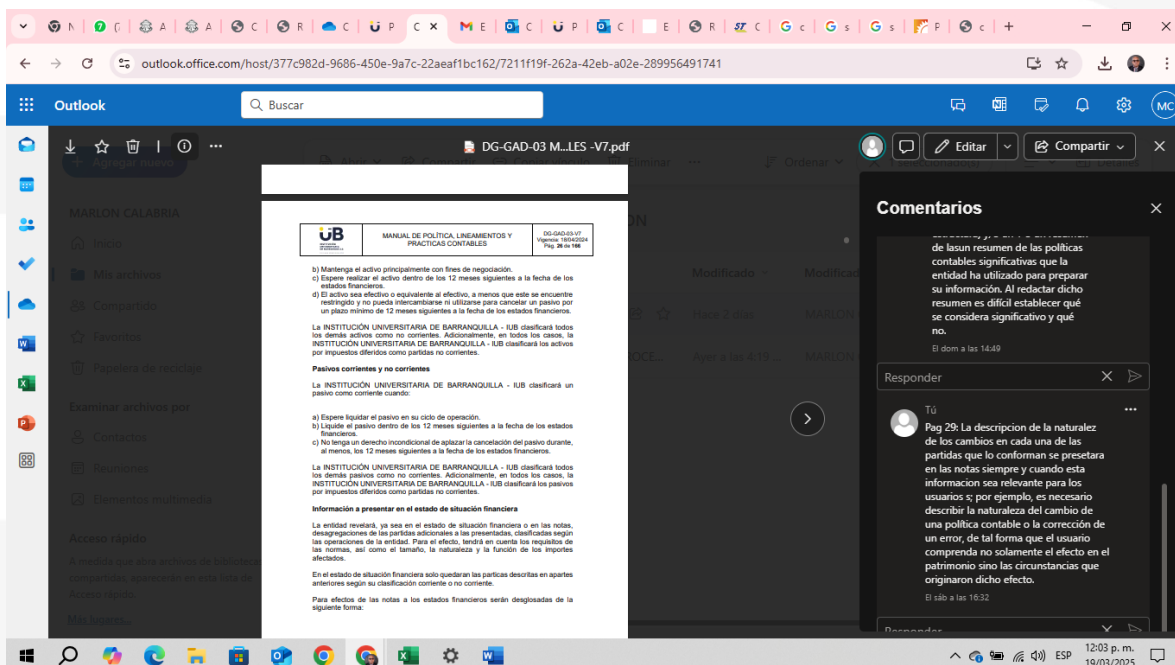
Se anexa evidencia de lo recomendado.

The screenshot shows the Outlook web interface. The main pane displays a PDF document titled "MANUAL DE POLÍTICA LINEAMIENTOS Y PRÁCTICAS CONTABLES" with the UB logo. The document content includes sections on "Pasivos corrientes y no corrientes" and "Información a presentar en el estado de situación financiera". The right-hand pane shows a "Comentarios" (Comments) section with two comments. The first comment, dated "Hoy" (Today), is from "Tú" (You) and discusses "Pag 28: Incorporar Excedente Bruto, Excedente en operación y Excedente del Ejercicio, transferencias y subvenciones". The second comment, dated "La semana pasada" (Last week), is also from "Tú" and discusses "pAG 29: Flujo de Efectivo, agregar De acuerdo con la NICSP 2 Estado de Flujos de Efectivo, el objetivo de este estado es: Identificar las fuentes de entrada de efectivo...".

This screenshot shows the same Outlook web interface, but with a different comment thread. The "Comentarios" pane now shows two comments from "Usted" (You). The first comment, dated "El día a las 16:51", discusses "Pag 32: incluir en el ítem b (Estructura) un resumen de las políticas contables significativas que la entidad ha utilizado para preparar su información. Al redactar dicho resumen es difícil establecer qué se considera significativo y qué no.". The second comment, dated "El dom a las 14:44", discusses "Pag 32: Incluir en el ítem b (Estructura) y/o un Y o un resumen de los resúmenes de las políticas contables significativas que la entidad ha utilizado para preparar su información. Al redactar dicho resumen es difícil establecer qué se considera significativo y qué no.". The PDF document in the background remains the same.

4. Brindar apoyo en la implementación y optimización de los procedimientos contables internos en la institución universitaria de Barranquilla. y colaborar en la actualización y revisión de las políticas contables en la Institución Universitaria de Barranquilla

Se brindo apoyo resaltando los procedimientos contables internos en la institución universitaria de Barranquilla que brindan fortaleza, los cuales dependen de las políticas contables adoptadas.



5. Apoyar en la recopilación y preparación de información garantizando respuestas oportunas desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Se brindó apoyo en la forma de la recopilación y preparación de la información sentando unas bases sólidas con el Dpto. de contabilidad con el fin de garantizar respuesta oportuna desde la Secretaria Administrativa y Financiera, en la cual el contador explico el proceso donde los documentos llegan y los radican los supervisores y con sus soportes se radican en Gestión documental.



Marlon A. Calabria Lopez
C.C.: 8.741.437 de Barranquilla.